DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Mártes 16 de Agosto de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6 855

EL CANAL DEL EBRO[1]

V

No debemos empezar el presente artículo sin antes dar las gracias al excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, por haber publicado en la *Gaceta* la subasta de la concesión caducada de riegos del Ebro, felicitándole cordialmente por ese paso tan decisivo dado en beneficio de este país, que hace presagiar un porvenir lleno de prosperidades y bienandanzas.

La noticia de la publicación de la subasta ha sido recibida en esta ciudad y su comarca con indiferencia estóica; con la indiferencia del que no conoce una cosa, y como no la conoce no la desea.

Continuando, después de rendir este tributo al Sr. Ministro de Agricultura nuestra materia interrumpida, hemos de consignar hoy que á pesar de nuestra afirmación de que en la subasta no habría postor, no porque le hubiera, habríamos de considerar perdido el negocio, no porque le hubiese, significaría ello "volver á comenzar por otro lapso de tiempo la interminable serie de exacciones, amaños y compadrazgos que han constituido su lamentable historia de medio siglo„, como dice el Sr. Ayuso en una hoja que ha publicado.

Sea postor el que sea, y conste que lo puede ser todo el mundo menos la Compañía caducada, á pesar de lo que en contrario se ha dicho, como demostramos en artículos anteriores, cuya demostración no vamos á repetir ahora, no ha de continuar la concesión años y más años sin realizarse; y ahora menos que nunca cabe hacer esta afirmación desde que se ha publicado el pliego de condiciones de la subasta en que se establecen las obligaciones á que se sujeta la nueva concesión. Y así, en la condición 6.ª se dice:

"En el término preciso de un año, á contar desde la adjudicación de la concesión, la Empresa deberá dar principio á las obras y continuarlas sin interrupción, dejándolas concluidas en los ocho años siguientes, bajo pena de caducidad, en la forma prevenida en este pliego de condiciones.„

En la 3.ª se dice:

"La construcción de las obras que restan por ejecutar en la márgen izquierda, deben terminarse á los ocho años de comenzadas, y si no se concluyesen en los plazos marcados ó no se conservasen en buen estado de servicio, caducará la concesión.„

En la 23 se dice tambien: "Si la empresa no principia las obras en el plazo de los doce meses señalados, caducará la concesión é igualmente si no las concluyera en los plazos señalados ó faltase en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones bajo que se hace esta concesión„. Luego tenemos, que si el concesionario no empieza las obras dentro el año, si estas obras no son *continuadas sin interrupción*, si no están concluidas á los ocho años, ha de venir forzosamente la caducidad. El país pues debe estar arma al brazo, debe actuar de fiscal continuamente y en el momento que vea que se falte a la más insignificante condición de la subasta levantarse como un solo hombre y denunciar á los poderes públicos la infracción para que declare la caducidad. Nosotros por nuestra parte no hemos de cejar, pondremos á contribución todas nuestras potencias, quemaremos el último cartucho á fin de evitar que continue la concesión sin realizar, en el caso que haya postor.

Por otra parte. El pliego de condiciones en la 22.ª de las mismas, dice que el concesionario como fianza definitiva y en garantía del cumplimiento de sus obligaciones, deberá depositar la cantidad 301.200 pesetas, cuya fianza pierde en caso de caducidad. ¿Y hay nadie tan loco que no teniendo intención de realizar la concesión diga á la subasta y luego deposite una cantidad de 301.200 pesetas que al año ha de perder si no empieza las obras y las continua sin interrupción y con actividad? Nosotros creemos que no y con nosotros la lógica y el sentido común.

Si bien en el artículo anterior sosteníamos que la concesión era poco menos que irrealizable, fundados en lo que resultaba del estado de derecho creado por toda la legislación referente á la misma, anterior á la publicación de la R. O de 13 de mayo del corriente año, en virtud de lo que se saca á subasta la concesión de las obras de riego del rio Ebro, en vista del estado de cosas creado por esta Real Orden, en la que se resuelven dudas que nosotros teníamos, sin entrar á discutir la justicia con que se han resuelto, debemos confesar que creemos más factible ó realizable la concesión de las obras de riego del rio Ebro.

En la referida R. O. se expresa que en el Ministerio de Agricultura en donde se ha de celebrar la subasta se hallan de manifiesto para conocimiento del público, *el proyecto de obras*, cuyo proyecto será seguramente, la construcción del canal emplazado entre el azud de Cherta y el mar por Tivenys que es el proyecto, que fué aprobado en su parte técnica por Real Orden del año 1881. Y si es así, si en eso solo, consiste el plan de riegos que debió aprobarse entre Escatrón y el mar como prevenian las leyes de concesión, como creemos, ¿qué duda cabe de que es mas factible la realización de la concesión cuya subasta está anunciada?

Tenemos pues, que en el caso de que exista postor, el nuevo concesionario no tendrá más remedio que gemir y dar la lana, pues el país está apercibido para evitar que impunemente se vulnere el pliego de condiciones y deje de realizarse la concesión.

Continuaremos.

(1) El presente artículo debia haberse dado á luz á raíz de la publicación de la subasta de la concesión, pero por razones que no son del caso, quedó en cartera; más al reanudar dicha serie de artículos sobre el asunto del canal del Ebro, creemos indispensable su publicación, á fin de no romper la hilación y trabazón necesarias que entre los mismos debe existir.

DE TEATRO

EN EL BALNEARIO

Hablando cierto crítico del inmortal Campoamor, decía que los últimos versos que escribía éste insigne vate, siempre parecían los más hermosos. Parodiando á dicho crítico, séanos permitido decir que las últimas veladas teatrales que nos proporciona la "Tertulia Familiar„, siempre nos parecen también las más amenas, las más artísticas, las más hermosas.

Y creemos que cuantos tuvieron la dicha de asistir anteanoche al elegante coliseo de Remolinos, estarán conformes con tal afirmación. ¿Cómo nó, si á lo que ya valía el cuadro de aficionados sólo con el sexo fuerte, se juntó anteanoche el valioso concurso que le prestaron con su belleza, con su discreción, con su arte, y con su talento, las lindas y elegantes señoritas Pilar Domingo, (hija del pundonoroso capitán de la guardia civil D. Pedro), Teresa González, (hija del bizarro teniente coronel D. José), Adela Martínez, (hija del conocido abogado D. Segundo) y la artista en miniatura, la precóz y monísima niña Cinteta Prieto, (hija de nuestro particular amigo D. Francisco?)

Sabemos que tan simpáticas como discretas señoritas, no se *atrevieron* antes á pisar la escena fuera de una reunión puramente familiar, por ciertos miramientos que en verdad no comprendemos. Nos consta que también hay otras que reunen tanta afición como escelentes cualidades y que tampoco se *atreven*. ¿A qué tan inconcebibles escrúpulos? ¿No obtuvieron anteanoche en compensación á las gallardas demostraciones artísticas de que con tanta brillantez supieron hacer gala, la admiración, el entusiasta y unánime aplauso de todas las personas amantes del Arte? ¿Qué debe importarles el *qué dirán de cuatro rancios é intonsos zoquetes ó cuatro individuas cursis* que actúen de comadres, y que demuestran con ello no tener ni pizca de sentido común, cuando menos?

Lo malo, lo inútil, lo que estorba, se echa á un lado. ¡Paso, paso á lo bello, paso á las emociones estéticas, paso á la verdad, paso á la cultura, paso al Arte!...

Basta de ocuparnos de ciertos *avechuchos* que no pagan el tiro.

Hablemos de los que valen: de los que cumplen como buenos, reseñemos brevemente la función.

Púsose en escena, primeramente, la bonita comedia en un acto. *Prueba de amor*. Fué interpretada por *artistas de ocho á diez años*. Una niña angelical Cinteta Prieto, que desempeñó á las mil maravillas el papel de *Beatriz* y tres niños también angelicales: Pedrito Domingo, que interpretó el *Emilio*, Juanito Martínez, el *Bonifacio* y el niño Prieto, el *Criado*.

Hemos dicho artistas de ocho á diez años y estamos en lo cierto. ¡Artistas demostraron ser! Nadie nos negará, al ver aquellas encantadoras criaturas, que tienen alma é intuición de artistas ya grandes, puestas en cuerpos pequeñitos, tiernos, delicados.

Nosotros nos imaginamos, nos hicimos la ilusión de que estábamos viendo representar la obra por artistas grandes, y que éstos se hallaban mucho más léjos de nuestra vista que de costumbre y la distancia disminuía el volúmen de sus cuerpos.

¡Qué precocidad, qué desenvoltura, que discreción, qué talento! ¡Aquello rayaba en algo de maravilloso! Nosotros, con la imginación, fervientes adoradores del Arte en todas sus manifestaciones y movidos por un impulso que nacía de nuestra alma, les enviamos desde la butaca un beso, un beso que in mente depositábamos en cada una de las geniales frentes de aquellas candorosas y monísimas criaturas.

En aquel momento los aplausos nos parecían casi prosaicos, poca cosa; aquellos niños, aquellos liliputienses artistas, para no desvanecer aquel encanto y aquella poesía, se merecían más que aplausos, besos, muchos besos y una llúvia de flores...

Siguió la representación de la hermosa comedia en dos actos de M. Echegaray, *Los Hugonotes*. Para si quisieran muchos cómicos de profesión la interpretación que cupo á dicha obra.

La simpática y elegante señorita Pilar Domingo, demostró en el papel de *doña Virtudes*, que sabe lo que es desempeñar una característica. Estuvo muy bien; muy en carácter. Fué aplaudida con justicia.

La linda y discreta señorita Adela Martínez, en el difícil papel de *Leopoldini*, estuvo feliz, afortunada, artísticamente encantadora. Dijo el italiano con mucha soltura. Fué también muy aplaudida.

La hermosa y elegante señorita Teresa González, en el personaje *Maria*, nos gustó muchísimo; estuvo admirable: su correcta manera de decir, su voz fresca, simpática y agradable y su probada discreción, son escelentes cualidades para que pueda cultivar con mucho lucimiento sus cultas aficiones teatrales. También fué con justicia muy aplaudida.

Los simpáticos y distinguidos jóvenes D. Marcelino Domingo D. Pedro Piñana, D. Juan Ben t, y don Isidoro Pérez, estuvieron hechos unos verdaderos actores. Don Juan Domingo y D. Ramón Bel, nos parecieron dos *gomosos* de verdad y ya saben que esto quiere decir que estuvieron muy en carácter.

Dispénsennos los del sexo fuerte que no hablemos de ellos tanto como se merecen, porque notamos, como dijo aquél orador ripioso, que nos *vamos alargando mucho*. Otro día quedaremos en paz.

Le preciosa comedia *Marinos en tierra*, también fué desempeñada sin un *pero*, por las lindas señoritas González y Domingo, que estuvieron acertadísimas y dijeron admirablemente su cométido y por los señores Domingo (D. Marcelino), que fué el héroe de la obra, y Piñana y Domingo (Juan,) que cumplieron como buenos como tienen por costumbre.

En resumen, una velada teatral de la que todos los que tuvieron la dicha de presenciarla, guardarán agradabilísimo recuerdo.

MOREL.

Del Extremo-Oriente

(París 15.)

Barcos desarmados

Almirante ruso fallecido

Un telegrama de Chefú afirma que los barcos rusos refugiados en Kiaou Tcheau serán desarmados.

En el hospital de aquella población ha fallecido el almirante ruso Matoussevitch.

Barcos averiados

Dícese que el acorazado ruso *Pallada* tiene averías de importancia en las chimeneas y en el casco; también el *Revitzan* ha sufrido daños de consideración.

Conducta de los japoneses.—Lo que quiere saber el Japon.

Continúan recibiéndose informes de la conducta seguida por los marinos japoneses en Chefú.

Los agentes diplomáticos de esta población se niegan á celebrar interviews.

Se ha dicho que los japoneses al entrar en aquel puerto lo han hecho para obligar á las potencias á declarar si tiene Rusia derecho á meter sus barcos de guerra en los puertos neutrales siempre que le convenga.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, por corta de pinos,

contra Salvador Clase y otro; ponente, Sr. Oiz, letrado, señor Valls; procurador, señor Elías. Juicio oral.

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de Falset, por hurto, contra Federico Sabaté Sabaté, ponente, señor Oiz; letrado, Sr. Gelada; procurador, Sr. García. Juicio oral.

***

Fallos pronunciados durante la pasada semana

Día 10.—Sobre hurto, contra Antonio Forné; 2 meses y 1 día de arresto mayor.

Día 12.—Sobre lesiones, contra Enrique Montagut, 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Día 10.—Sobre hurto, contra Juan Sanahuja; 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Día 11.—Sobre hurto, contra F. C; absolntoria.

MERCADO DE ALCAÑIZ

El movimiento referente á cereales continúa poco más ó menos idéntico á la semana anterior; el trigo que más salida tiene es el forastero á 40 y 41 pesetas el cahiz (179'36).

En cebada se hace alguna operación á 23 pesetas idem.

Aceites.—Han salido de la Estación de Alcañiz 10 bocoyes aceite escaldado á 11 ptas. arroba (1 d. 3 lit. 93) para Barcelona.

Hoy jueves salen otros 10 bocoyes id. escaldado.

Han salido 35 barriles aceite de sulfuro al precio de 60 á 62 pesetas los 100 kilos.

Trigo de monte á 42 pesetas cahiz (179'36).

Trigo de huerta á 40 ptas. cahiz.
Trigo forastero á 40 ptas. cahiz.
Cebada á 23 ptas. cahiz.
Avena á 17 ptas. cahiz.
Maiz á 26 ptas. cahiz.
Habas á 26 ptas. cahiz.
Judías á 7'50 ptas. la hanega.
Vino á 2'25 ptas. cántaro sin consumo.

Aceite fino á 17 ptas. cántaro de 15 Kilos.

Id escaldado á 11 ptas. la arroba sin consumo (I d. 3 litros 93 centílitros).

Id. de sulfuro de 60 á 62 pesetas los 100 kilos.

***

Caspe

El trigo de monte se paga de 40 á 42 pesetas cahiz, y el de huerta de la mejor calidad á 40; la cebada de 22 á 23; las judías de 8 á 9 fanega.

Fiestas en Morella

Morella, la industriosa capital del Maestrazgo, se prepara á celebrar con esplendor inusitado las grandes fiestas que de seis en seis años dedican sus habitantes á su amantísima patrona la Virgen de Vallivana.

Dichos festejos, que darán principio el día 26 del corriente, seguirán ocho días más, durante los cuales tendrá lugar la solemnísima venida y entrada de tan milagrosa imágen desde su santuario á la iglesia arciprestal, celebrándose luego en dicho octavario grandiosas funciones religiosas, de pontifical las más principales, siendo los oradores los ilustrísimos señores obispos de Tortosa y de Solsona, los señores magistrales de Valencia, de Segorbe y de Tortosa, el doctor don Félix Tomás Vivó, y un religioso.

Las procesiones serán lucidísimas, y muy abundantes los disparos de fuegos artificiales, estando la población espléndidamente adornada é iluminada.

La música de la Casa de Beneficencia de Castellón, contratada para tomar parte en dichas fiestas, irá á Morella, el día 25.

EL Diario de Tortosa

Se vende en Barcelona en el Kiosco Barcelonés, (Rambla) del que es propietario D. Salvador Sant.

El día en Tortosa

Sobre el Canal del Ebro.— El DIARIO DE TORTOSA fué el único periódico de la localidad, que en la edición del sábado último adelantó por telégrafo la noticia del resultado de la subasta pública celebrada el mismo día en Madrid, para la adjudicación de la concesión de las obras de riego de la izquierda del rio Ebro, cuyo asunto tanta importancia y trascendencia reviste para la localidad y su comarca.

Nuestro diligente corresponsal señor A., se procuró una interesante información, trasmitida con oportunidad á nuestro DIARIO, quien le agradece infinito la valiosa ayuda que le presta desde la Córte.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

Ha terminado ya, el veraneo de los pobres.

Los dos últimos dias festivos, los aprovecharon las gentes para trasladarse á las cercanas playas y huertas, pasando buena parte de la población los dos días en el campo. Los viajes al poblado de Ampolla, han tenido carácter de romería. Tanta es la gente que allí se ha reunido procedente de Tortosa, Roquetas, Jesús y arrabales inmediatos.

Otras familias tomaron otros rumbos al *huir* de Tortosa, y una vez terminado el veraneo de los pobres, pronto recobrará este pueblo su normalidad, adquiriendo su habitual fisonomía.

El DIARIO DE TORTOSA hace votos por el feliz descanso de los veraneantes, y porque ningún contratiempo haya perturbado su tranquilidad y buen humor.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Se encuentra en ésta en uso de licencia por unos dias, nuestro particular amigo el comandante de infantería D. Manuel Ponce de León.

Nos complacemos en enviarle nuestro afectuoso saludo de bien venida.

Mañana comenzará en esta la cobranza de las contribuciones directas correspondientes al actual trimestre.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, es refrescante, digestiva y gaseosa.

Contra lo que se esperaba y decía días atrás, este año no se han celebrado fiestas populares en el cercano barrio marítimo de Ampolla, dedicadas á la Virgen de Agosto.

Proyectábase contratar la música de Perelló y correr una vaquilla por las calles de Ampolla, pero por ciertas dificultades, los iniciadores del pensamiento no han podido lograr sus propósitos.

Y todo ha quedado... sin realizar.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Esta noche debe celebrar el Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria.

A primeros de Octubre próximo, será reemplazada por un batallón de infantería de Luchana, la fuerza de Almansa que presta servicios actualmente en nuestra localidad.

EL FERRO-QUINA BISLERI vence de las anemias.

Con arreglo al programa que oportunamente publicamos, se van realizando los festejos organizados por los vecinos de la calle de San Roque, en honor de su Santo tutelar.

Recordamos al vecindario, que por el Ayuntamiento se ha acordado que hasta las próximas fiestas de Nuestra Señora de la Cinta, pueden arreglarse las fachadas de las casas, sin pagar los derechos correspondientes.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

Estos dias ha tenido lugar en el cinematógrafo situado en la plaza de Alfonso XII, la presentación de la Bella Galatea.

Con este motivo se ha visto dicho cinematógrafo mucho más concurrido que en noches anteriores, saliendo el público que asistió al debut de la mariposa de colores, satisfechísimo de dicho espectáculo.

Además, el programa fué variado, con películas nuevas, á cual más interesante.

Pronto se exhibirá parte de la colección de vistas en cuadros fijos, tomadas como ya habíamos anunciado, de Tortosa y pueblos comarcanos, y de las cuales tenemos las mejores noticias.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

Extraordinaria concurrencia se congregó el sábado por la noche en la calle del Temple, con motivo del concierto que allí tuvo lugar, por la nutrida banda-orquesta "Santa Cecilia". Todos los números del programa, en su mayoría obras nuevas y los con cornetas y tambores, fueron muy aplaudidos, especialmente la pieza descriptiva de actualidad y de gran aparato "El sitio de Port-Arthur", la que mantuvo al público en constante espectación por espacio de media hora.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

El domingo se divisaba desde ésta otro incendio en los montes próximos á la Caramella, en la derecha del rio Ebro. Por la extensión del fuego, calcúlase que las pérdidas son de importancia.

Bañistas á Ampolla.—Hoy se han despachado en esta estación 168 billetes: 1 de segunda y 167 de tercera.

Ayer 525; 12 y 513 respectivamente.
El domingo 398: 20 y 378.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Como verán nuestros lectores, por el anuncio inserto en tercera plana, contará desde hoy Tortosa con un Centro, en el que nuestra juventud podrá obtener la preparación necesaria para ingresar en todas las carreras civiles que tengan por base las matemáticas, como son las de Ingenieros de caminos, minas, industriales, arquitectos, ayudantes y sobrestantes de Obras públicas, Correos, Telégrafos etc., y Colegio general militar.

Además y á fin de que tengan los conocimientos necesarios aquellos que solo se dedican al comercio, habrá una sección especial de Cálculo mercantil y Teneduría de libros, que creemos de gran utilidad, dado el número de negocios mercantiles que en esta plaza se realizan.

Teniendo en cuenta los cuantiosos gastos que á los jóvenes ocasionan estas preparaciones, separados de la residencia de sus padres y dada la competencia del personal encargado de las mismas, no dudamos que el éxito secundará sus esfuerzos, con tanta más razón, por cuanto dicho Centro viene á llenar un vacío que aquí existía desde hace tiempo.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

REGIONALES

Ha llegado á Reus, procedente de San Justo Desvern, el coro de aquella localidad, dirigiéndose á la plaza de Prim, donde los coristas cantaron y depositaron una corona de flores naturales en la estátua del héroe de los Castillejos.

También fueron al Ayuntamiento, donde ejecutaron bonitas piezas de su repertorio.

El estandarte de dicha asociación quedó depositado en la Fonda del Bou.

—En tres días no se ha inscripto ninguna defunción, en los libros del registro civil de Castellón de la Plana.

—Hoy habrá tomado posesión, el magistrado destinado recientemente á la Audiencia provincial.

—La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante los 13 días primeros del presente mes, asciende á 369.337 ptas. de las que corresponden á aduanas 170.040.

—La Audiencia provincial, publica el resultado del sorteo de los que han de formar las listas definitivas de jurados en el próximo año de 1905, en los partidos de Falset y Gandesa.

—Ha sido nombrado ingeniero agrónomo de esta provincia don Agustín Alfaro y Portero, á quien se ha concedido la vuelta al servicio activo por Real órden de 9 del actual.

—El cónsul de España en Perpignan, participa que la emigración anual de españoles, que con pretexto de la vendimia se dirigen á Francia, ha empezado ya, y como quiera que la vendimia no comenzará hasta dentro de un mes, no hallan trabajo y se vé obligado á repatriarlos para que no exhiban sus miserias, con lo que nada gana el buen nombre de España.

Aun yendo en el momento oportuno, serán muy pocos los que encuentren trabajo, y, por decoro nacional, debe disminuirse en lo posible el espectáculo que aquellos desdichados dan anualmente, con lo que además se disminuirán los gastos que al Estado origina tanta repatrición.

DE LA GUERRA

El combate del 10.—Parte del almirante Matusevich.

(París 15).—El 10 de Agosto, al alba, empezó nuestra escuadra á salir de Port-Arthur, haciéndose á la mar á las nueve de la mañana. Se componía de seis acorazados (sin detallar); de los cruceros "Askold", "Diana", "Pallada" y "Novik", y de ocho torpederos.

„Los japoneses concentraron enfrente nuestro una primera sección, formada por los acorazados "Asaji", "Mikasa", "Fuji", "Yachima", "Chikichima" y los cruceros acorazados "Kasuga" y "Nichin;" una segunda sección, que comprendía los cruceros "Yakuma", "Kasagi", "Chitose" y "Takasago;" tercera sección compuesta de los cruceros "Akisuchina", "Idzumi", "Matsuchima", "Itsukuchima", "Kachidate" y el acorazado "Chinjen", convoyando unos treinta torpederos.

„Nuestra escuadra maniobró á fin de abrirse un camino á través de los barcos enemigos. Mientras tanto, los torpederos japoneses lanzaban minas flotantes en la ruta de la escuadra, cuyas maniobras se nos hicieron sumamente difíciles. A la una de la tarde, la escuadra conseguía, tras de un combate de 40 minutos, abrirse paso y hacer rumbo á Chang-Tung.

"El enemigo seguía á todo vapor, dándonos alcance lentamente, y reanudó el combate á las cinco de la tarde. El combate duró algunas (?) horas, equilibrándose las ventajas. Durante el combate murió el almirante en jefe, y fué herido el comandante del "Cesarevitch," que cayó sin sentido. Casi en el mismo instante, el insignia tuvo que pararse unos 40 minutos, por averías en la máquina y en el timón, lo cual obligó á los demás barcos á concentrarse á su entorno. Encargóse del mando de la escuadra el príncipe Utchkomsky; el del "Cesarevitch," pasó á un oficial superior.

"Al anochecer, como el "Cesarevitch," no pudo seguir á la escuadra y llegó á perderla de vista, tomó rumbo al Sud, con el intento de arribar á Vladivostok (??) con sus medios propios durante la noche. Entonces fué atacado con minas flotantes, hasta que al amanecer se encontró sobre Chang-Tung.

"Examinadas las averías del acorazado, y comprobada su gravedad, que le impedía alcanzar Vladivostok, se autorizó al comandante á refugiarse en Kiao-Cheu, para las reparaciones.

"Murieron en el combate: el almirante Withoelt; los oficiales de pabellón Azarief, y otro; el guardia marina Ellis, y el timonel del barco, teniente Draginchevich. Heridos leves (!), además de yo, ocho oficiales y el comandante del acorazado, Ivanof.

"El número de marineros muertos y heridos, no se conoce todavía.

"Llegado á Kiao-Cheu á las nueve de la noche, me encontré con el crucero "Navik," y el torpedero "Bezchumny,". Con satisfacción atestiguo ante V. M. la valentía sin par de los oficiales y marineros en estos penosos combates."

Noticias de Madrid

El regreso de la Corte

Madrid 16.—El Gobierno ignora cuando irá el Rey á la Granja.

La Córte regresará de San Sebastián á fines del próximo Septiembre.

Detención de un periodista

El periodista Cristóbal de Castro fué á la delegación de policía ayer tarde por habérsele llamado á declarar como testigo en una cuestión surgida en un tranvía.

Al preguntarle el delegado cómo se llamaba, y contestar el interrogado: Cristóbal de Castro, repuso el primero; pues queda usted detenido, por estar relamado por el Juzgado del Hospicio, por varias causas que se le siguen por unos artículos publicados por usted en el *Evangelio*.

Becerrada

Los curiales organizan una becerrada para el día 1.° de Septiembre. Los diestros serán distinguidos abogados de este colegio.

Á cumplimentar al Rey

El gobernador civil de Bilbao ha salido para San Sebastián acompañando á una comisión de la Diputación provincial, que se dirige á dicha capital con objeto de cumplimentar al Rey.

Cábalas

Dice *La Correspondencia*, que el viaje del Rey á la Granja no se verificará hasta el final de la jornada de verano, y que después de pasar el Rey allí algunos días, acompañado de la infanta Teresa, regresará á San Sebastián.

Envío de recursos

La sociedad de obreros albañiles El Trabajo ha acordado remitir 409 pesetas á los albañiles huelguistas de Logroño, y otra suma igual á los panaderos de Bilbao.

Más denuncias

Han sido nuevamente denunciados *El Gráfico*, *El Imparcial* y *El País* por continuar la campaña sobre los supuestos tormentos de Alcalá del Valle.

También ha sido denunciado *El Censor* por el mismo motivo.

Noticia inexacta

Es inexacta la noticia publicada por *El Gráfico*, en la que se decía que en Morata de Tajuña había sido asesinado el letrado Sr. Díaz de Valero, pues dicho señor se encuentra en Alicante disfrutando de perfecta salud.

Sección oficial

Edicto de 1.ª cobranza

D. Francisco Ferrer Mateu, Recaudador de Contribuciones de Tortosa.

Hago saber: Que publicado en el "Boletín Oficial," de esta provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer período voluntario de la Contribución, correspondiente al tercer trimestre del año actual, la de este término tendrá lugar en esta ciudad los días del 17 al 24 de este mes, desde las 7 á las 13.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Tortosa á 13 de Agosto 1904.

Francisco Ferrer.

***

Don Juan Ramirez Calvet, Alcalde Constitucional accidental de la presente ciudad.

Hace saber: Que por la Superioridad se ha prorrogado el plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo, hasta el día último del corriente mes y como quiera que en otras ocasiones se han formulado peticiones de cédulas que no han podido ser atendidas por haber terminado el período voluntario, sufriendo los interesados graves perjuicios, que la Alcaldía no puede evitar, se recomienda á los vecinos que aprovechando la prórroga concedida, se apresuren á retirar el indispensable documento citado.

Tortosa 12 Agosto 1904.

Juan Ramirez.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,")

Sensación

Barcelona 16—11.

Paris.—Gran sensación por los desastres rusos. Asegúrase intervendrán Francia, Alemania é Italia, para imponer la paz.—*Reig.*

Reunión

Barcelona 16—11.

Paris.—Un cablegrama de Londres fechado á las 11 noche de ayer dice que los rusos de Port-Arthur se han reunido para tomar acuerdos decisivos antes del asalto general por los japoneses.—*Reig.*

Precauciones

Barcelona 16—11.

Paris.—De San Petersburgo dicen que anoche hubo grande agitación. Se tomaron precauciones. El público olvidó el entusiasmo por el nacimiento del Czarevitch, hablando solo de la guerra.—*Reig.*

Inexacto

Barcelona 16—11'30.

Paris.—Es inexacto haya sido ejecutado en San Petersburgo el asesino del ministro ruso.

Se ha averiguado, pertenece á distinguida familia.

Sigue grave en la cárcel.—*Reig.*

Huelga

Barcelona 16—11'30.

Paris.—En Toulouse la huelga se agrava. En Burdeos, los huelguistas panaderos han asaltado algunas tahonas.—*Reig.*

Protesta

Barcelona 16—11'30.

Paris.—El representante de Rusia en Tokio, ha protestado contra la violación de la neutralidad de China.

Témense complicaciones.—*Reig.*

En Bilbao

Barcelona 16—12.

Bilbao.—Esta madrugada se han tomado precauciones en la cuenca minera, ante el temor de que estalle huelga general.—*Reig.*

Situación apurada

Barcelona 16—15.

Es apuradísima la situación de la plaza de Port-Arthur.

Los japoneses han cortado las cañerías que conducen el agua.

Faltan víveres.—*Reig.*

Lo de Vinaroz

Barcelona 16—15'20.

Empeora la huelga de Vinaroz.

El mismo ministro de la Gobernación, le concede verdadera gravedad.

Se trabaja por las autoridades para conjurar conflictos que podrían sobrevenir.—*Reig.*

Mr. Combes

Barcelona 16—16.

Mr. Combes ha declarado que se impone en Francia la separación de la Iglesia y del Estado.

Se comenta mucho esta manifestación tan terminante.—*Reig.*

Imp. del Diario, Calle de la Estrella.—Tortosa.